



**I-96-07**

## CONGRESO NACIONAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa,

### RESUELVE

Designar como **PROSECRETARIO DE LA JUNTA PREPARATORIA**, al señor Legislador **MARCELO SALTOS GALARZA**.

Dado en la ciudad de Quito, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.



*[Firma manuscrita]*

Dr. MARCO LANDAZURI  
DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA

ARCHIVO

Abg. HARRY ALVAREZ GARCIA  
SECRETARIO DE LA JUNTA PREPARATORIA